

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Alcoholímetro examina a más de 2 millones tras 20 años

PILAR MANSILLA

A 20 años de que se puso en marcha el programa "Conduce sin alcohol" se han aplicado dos millones 269 856 pruebas de alcoholimetría, informó titular de la subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Paulina Salazar Patiño, al detallar que se han realizado también 10 mil 151 jornadas en las 16 alcaldías de la capital y se han instalado 67 mil 427 puntos de revisión.

Al encabezar el primer Foro Nacional de Autoridades Responsables de Controles de Alcoholimetría en Conductores dijo también que se han realizado más de 17 millones de entrevistas, de las cuales han resultado positivas 250 mil 764 personas y se han remitido 173 mil 368 vehículos al depósito vehicular. En el programa participan 219 oficiales especializados, de los que el 50 por ciento es personal femenino.



ALCOHOLÍMETRO
 El programa “Conduce sin Alcohol” celebra 20 años de salvar vidas. **P. 02**

20 AÑOS DE “CONDUCE SIN ALCOHOL”

La subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Paulina Salazar, aseguró que en las dos décadas del programa “Conduce sin Alcohol” se han realizado 10 mil 151 jornadas en las 16 alcaldías, además de que se han instalado 67 mil 427 puntos de revisión y aplicado 2 millones 269 mil 856 pruebas de alcoholimetría. Asimismo, contabilizan 17 millones de entrevistas, de las cuales resultaron positivas 250 mil 764 personas y se remitieron 173 mil 368 vehículos al depósito. “Desde el 2020, el programa es sometido a un proceso de reingeniería y se ha logrado la renovación del equipo, la instalación de circuito cerrado y GPS en los remolques, así como la incorporación de videocámaras corporales. También la utilización de equipos para detectar alcohol al interior de los vehículos y la inclusión en la aplicación Mi Policía”, indicó la funcionaria capitalina.



ALARMANTE

Los cambios al reglamento de tránsito que entran en vigor el domingo buscan salvar la vida de los motociclistas, pues, por ejemplo, en la CdMx el 94% de adultos usa casco, pero solo el 74% lo hace correctamente

ENTRA EN VIGOR EL DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE

Cambios al reglamento de tránsito buscan salvar vidas

Las tres modificaciones en general para los bikers son el uso obligatorio de casco certificado, evitar que un menor de 12 años de edad viaje con ellos y, la tercera, que no se trasladen más de dos personas en la moto

ARIANNA ALFARO

Los constantes accidentes en la vía pública cada vez más involucran a motociclistas, y los índices aumentan con el consumo de alcohol o drogas, pero también al ignorar o no respetar las normas de tránsito; estos incidentes se agravan al no considerar el equipo de seguridad adecuado a la hora de transitar por las calles de la Ciudad de México.

La velocidad es la principal causa de estos accidentes y, por cada aumento del uno por ciento en la velocidad media se incrementa en un cuatro por ciento el riesgo de colisiones mortales y en un tres por ciento el riesgo de colisiones graves, según información del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM).

Las cifras son alarmantes, ya que alrededor del 70 por ciento de los motociclistas en México no ocupan cascos certificados o en óptimas condiciones, hecho que acrecienta el riesgo de traumatismos

mortales y craneales, explicó Laura González, Directora del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM).

“Su uso no es para evitar multas, sino para proteger tu vida. Los cascos certificados reducen los golpes mortales en un 42 por ciento y los daños craneales en un 69 por ciento. Sin embargo, esta protección se reduce si su fecha de caducidad está vencida, si sufrió algún daño previo o si no tiene la adecuada certificación”, afirma González.

En la Ciudad de México, el 94 por ciento de adultos usa casco, pero solo el 74 por ciento lo hace de manera correcta, además de que, entre enero de 2019 y junio de 2023, se han reportado 414 víctimas menores de 12 años, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“Ante esto, urge incentivar cursos de manejo para automovilistas, ciclistas y motociclistas, que les permitan conocer el reglamento de tránsito y los protocolos de seguridad, mejorar sus habilidades al volante y fomentar la empatía entre los diferentes usuarios de la vía asfaltada. Sólo a través de la comprensión mutua podremos revertir las tasas de mortalidad y de

accidentes graves que pueden resultar en incapacidades permanentes”, promovió Laura González, directora del SIMM.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Con el objetivo de salvar vidas, y ante el incremento de hechos de tránsito, muertes y delitos relacionados con motocicletas durante 2022, el Gobierno capitalino y diversas organizaciones de este tipo de vehículos firmaron un Convenio en materia Seguridad Vial. Las autoridades capitalinas ya habían anunciado que se modificaría el reglamento de tránsito y estas medidas entrarán en vigor el próximo domingo 24 de septiembre.

El número de accidentes ha sido una de las razones para que las autoridades decidieran hacer modificaciones al reglamento de tránsito en la Ciudad de México, que en general son tres.

El director general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, Guillermo Ávila, de la Secretaría de Movilidad, habló para los lectores de LA

PRENSA sobre la importancia de acatar estas modificaciones para evitar, más que sanciones, accidentes.

Ávila explica sobre los tres cambios en el reglamento de tránsito, que son el uso obligatorio de un casco certificado y/o, "que cumpla con ciertas características específicas que lo hagan resistente y verdaderamente proteja la cabeza de quien esté manejando la motocicleta".

Una segunda modificación es para evitar que un menor de 12 años de edad viaje en moto y, la tercera, que se trasladen más de dos personas en el vehículo. "Es común que veamos más de dos personas en una motocicleta, cuando el vehículo está diseñado para llevar a dos personas. Todo esto ya estaba sancionado en el reglamento, eran conductas que ameritaban una multa por parte de la policía de tránsito".

El directivo, enfatizó en que estos cambios se llevaron cabo de la mano de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como de grupos de motociclistas en mesas de trabajo, en las que concluyeron que la sanción solo ha perpetuado la conducta.

"Si un policía de tránsito detiene una moto porque el conductor no llevaba el casco, amerita solamente la sanción, pero el conductor mantiene el vehículo, por lo tanto, se mantiene el sentido de riesgo, con el casco que no cumple con las características o en su caso, con más personas en la moto de las que debe de llevar, o con una niña a un niño menor de 12 años. El cambio sustantivo al reglamento de tránsito es el retiro de la motocicleta y la remisión a un depósito vehicular", explicó Ávila.

El servidor público, señaló que el hecho de que viajen más de dos personas en la moto, pone en riesgo a los pasajeros, ya que el conductor puede perder el control por lo pesado, además de que las motos marcan un peso determinado para circular

NUEVA CERTIFICACIÓN PARA CASCOS

La reciente certificación internacional ECE 22.06 establece estándares más elevados para los fabricantes de cascos de moto; entre ellos, aumenta la exigencia en la protección de la capacidad auditiva de los usuarios, informó el Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM), a celebrarse del 26 al 29 de octubre.

"Cuando te desplazas a velocidades superiores a 100 km por hora, los niveles de ruido pueden superar los 90 decibeles (db), lo que pone en riesgo a los motociclistas si no se utilizan los equipos de protección adecuados", informó Miguel Cruz, vocero del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM).

La audición se vuelve un tema fundamental a la hora de viajar en una moto, ya que el ruido proviene de diversas fuentes; el motor, la fricción del aire con el vehículo, el mismo casco y el ruido ambiental, por lo que el vocero enfatiza en "la importancia de utilizar cascos certificados y silenciosos que reduzcan el ruido a niveles por debajo de 80 db".

SIN PERMISO PARA CIRCULAR

La Secretaría de Movilidad (Semovi) aclaró que el gobierno de la Ciudad de México no expide "ningún permiso para circular, es decir, cualquier permiso que se identifique en la calle que aparentemente sea del gobierno de la Ciudad, no es y, por tanto, es falso. Es importante que eso quede muy claro", enfatizó Guillermo Ávila, director general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Asimismo, comentó que en "el caso de otras entidades la regulación es distinta, y en otras entidades federativas puede ser que si den permiso y puede ser importante también para las personas que circulan en la ciudad y que sepan que esos permisos muchas veces son falsos y, por lo tanto, son acreedores a que también se les retire la motocicleta por circular con un permiso falso", agregó.

Es decir, que no existe permiso para desplazar la moto si no cuenta con su respectiva placa, misma que se puede tramitar sin necesidad de intermediarios, directamente en cualquiera de los módulos que pueden consultar por medio de internet, y es necesario presentar identificación oficial, factura de la motocicleta, comprobante de domicilio para obtener la placa y la tarjeta de circulación.

"Es muy importante respetar el límite de velocidad en las calles. Lo que hemos visto es que es una de las razones por las

que ha habido un incremento importante en los hechos de tránsito asociados a las motocicletas, hay personas que conducen con exceso de velocidad y no hay otro vehículo que se les interponga, simplemente pierden el control por falta de pericia, por falta de capacidades y habilidades. Si respetan los límites de velocidad es menos probable que tengan un accidente o un siniestro fatal o con alguna lesión severa", concluyó.

AUMENTAN TRÁMITES PARA LICENCIA Y PLACAS

Sobre la licencia A1 para motocicleta se expidieron 919, lo que significa un aumento de 38 por ciento respecto a las 665 expediciones mensuales en promedio, entre enero y julio de este año.

La solicitud de licencias tipo A2 (que permite conducir automóvil y motocicleta) tuvo un crecimiento de 34 por ciento, al pasar de mil 400 en promedio mensual entre enero y julio, a mil 879 durante agosto.

Las solicitudes de placas de moto aumentaron: de enero a julio 7 mil 451 cada mes, mientras que en agosto se registraron 9 mil 515 trámites, reportando un incremento del 27.7 por ciento del promedio mensual hasta julio de 2023.

Los requisitos para tramitar las licencias, la SEMOVI pone a disposición de la ciudadanía el portal: <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/vehiculos-particulares/motocicleta>.





NO HAY PERMISOS

LA SECRETARÍA de Movilidad aclaró que el gobierno de la Ciudad de México no expide "ningún permiso para circular, es decir, cualquier permiso que se identifique en la calle que aparentemente sea del gobierno de la Ciudad, no es y, por tanto, es falso

AUMENTO DE ACCIDENTES

EL NÚMERO de accidentes ha sido una de las razones para que las autoridades decidieran hacer modificaciones al reglamento de tránsito en la Ciudad de México

38%

AUMENTÓ LA expedición de la licencia A1 para motocicleta, con 919, respecto a las 665 expediciones mensuales en promedio, entre enero y julio de este año

34%

TUVO DE crecimiento la solicitud de licencias tipo A2 (permite conducir auto y moto), al pasar de mil 400 en promedio mensual entre enero y julio, a mil 879 durante agosto

27.7%

DEL PROMEDIO mensual hasta julio de 2023 se reporta de incremento de solicitudes de placas, pues en agosto se registraron 9 mil 515 trámites, en tanto que de enero a julio 7 mil 451 cada mes





Entre enero de 2019 y junio de 2023, se han reportado 414 víctimas menores de 12 años de edad, de acuerdo con datos de la Semovi /IGNACIO HUITZIL



En la Ciudad de México, el 94 por ciento de adultos usa casco, pero solo el 74 por ciento lo hace de manera correcta /IGNACIO HUITZIL





El hecho de que viajen más de dos personas en la moto, pone en riesgo a los pasajeros, ya que el conductor puede perder el control por lo pesado /IGNACIO HUITZIL



Ante el incremento de hechos de tránsito, muertes y delitos relacionados con motos durante 2022, el Gobierno capitalino y diversas organizaciones de este tipo de vehículos firmaron un convenio en materia seguridad vial /JAIME LLERA





LUIS BARRERA



IGNACIO HUITZIL



PONER ORDEN, EL RETO

▲ A partir del domingo 24 de septiembre, los motociclistas deberán circular con luces traseras y delanteras encendidas, portar casco en todo momento, utilizar aditamentos reflectantes en horario nocturno y llevar a bordo sólo la cantidad de personas permitidas. En esta imagen, en avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma. Roberto García Rivas



IMAGEN DEL DÍA
**RESCATAN
A 12
PERROS EN
ABANDONO**

Elementos de la Procuraduría de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), la Fiscalía de Delitos Ambientales y la Brigada de Vigilancia Animal rescataron a 12 perros en condiciones de abandono en la alcaldía Iztapalapa. Los canes se encontraban en el inmueble de la calle Apolo 11, colonia Xalpa, y en el predio ubicado en avenida Sierra Mixteca. Los animales fueron trasladados para su resguardo y atención médica.



Rescate perruno

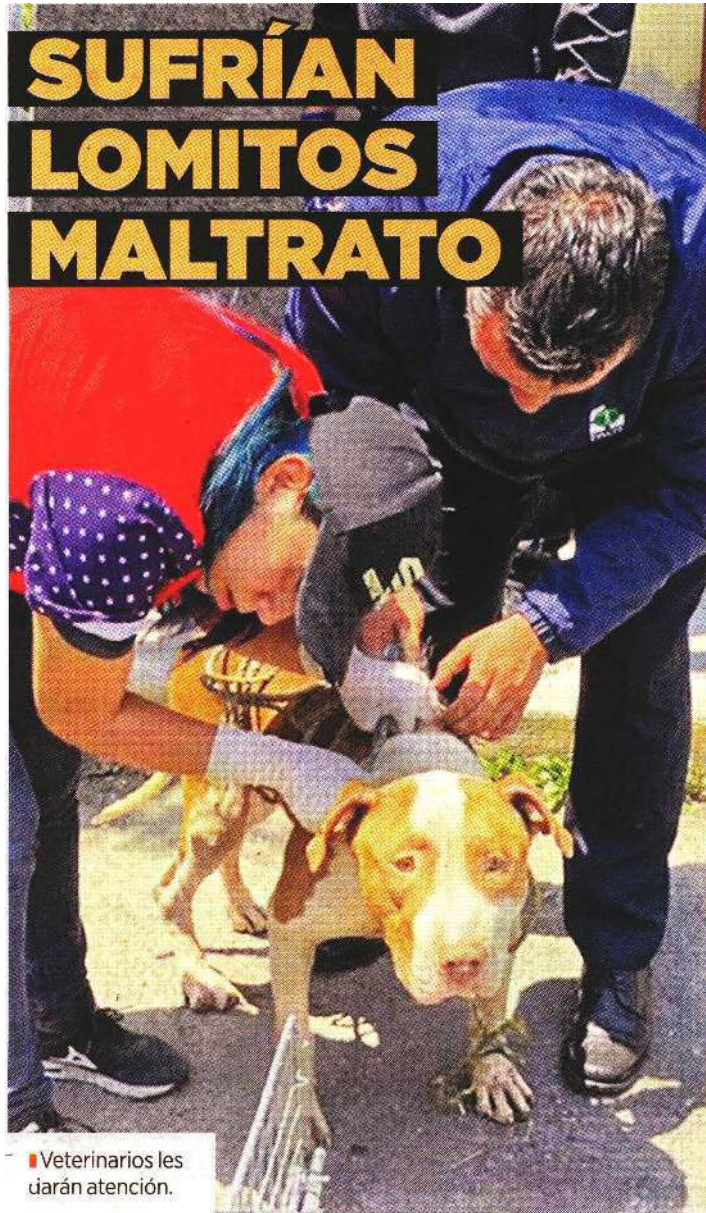
La PAOT recogió a nueve perros adultos y tres cachorros que sufrían maltrato.

- Permanecían en dos predios donde se acumulaba basura.
- La labor se realizó en la Alcaldía Iztapalapa.
- El personal de la PAOT, junto con elementos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia, realizaron el rescate.
- Se determinó que al menos una persona, señalada por las condiciones de los canes, es acumuladora de residuos.
- Además de la basura, en el sitio se detectaron restos de animales muertos.
- Las autoridades retiraron a los canes para resguardarlos y atenderlos, mientras que se inició una investigación.

12

perros fueron rescatados de un predio en Iztapalapa.





SUFRÍAN LOMITOS MALTRATO

■ Veterinarios les darán atención.



■ Están bajo resguardo de las autoridades capitalinas.



SELENE VELASCO

Víctimas de maltrato, nueve perros adultos y tres cachorros fueron rescatados de dos predios, en donde se acumulaba basura, en la Alcaldía Iztapalapa.

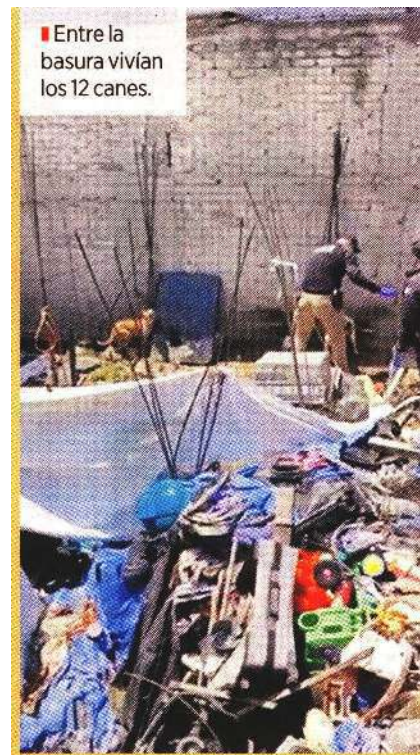
“Se encuentran en condiciones importantes de maltrato”, dijo Mariana Boy, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), desde el sitio.

El personal de la PAOT, junto con elementos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia realizaron el rescate.

Se determinó que fue detenida al menos una persona es acumuladora de residuos, quien fue señalada como causante de las condiciones de los canes, detalló Boy.

Además de la basura, en el sitio se detectaron restos de animales muertos.

Las autoridades retiraron a los animales para resguardarlos y atenderlos, mientras que se inició una investigación.



ATROPELLAN A PERRITA

Troca casi empaca a 'Turbina'

Chofer repartidor de paquetería arrolló a la peluda y fue detenido

DAVID FUENTES

Elementos de la Policía capitalina detuvieron a un sujeto —repartidor de una empresa de mensajería— señalado por vecinos y testigos como el responsable de atropellar a una perrita; luego de eso, intentó darse a la fuga. La cachorro de raza pitbull es un animal de compañía del personal de Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores que, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, resultó lesionada.

Los hechos sucedieron cuando a los oficiales se les indicó acudir a la avenida Santos Dumont, a la altura de la calle Guillermo Villasana, en la colonia Adolfo López Mateos, por un incidente vial y, al llegar, se entrevistaron con un efectivo de los Cóndores, quien refirió que la perrita, a la que llaman "Turbina", fue atropellada y señaló al posible responsable, que se encontraba metros más adelante y fue detenido.

RESCATAN A OTROS. En otra acción, elementos de la Procuraduría de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), la Fiscalía de Delitos Ambientales y la Brigada de Vigilancia Animal rescataron a 12 perros en condiciones de abandono en la alcaldía Iztapalapa dentro de un inmueble de la calle Apolo 11, colonia Xalpa, y en otro ubicado en avenida Sierra Mixteca.



EL DATO

CÁRCEL

De acuerdo al Código Penal de la Ciudad de México se establece una sanción de dos a 10 años de prisión a quien maltrate a un animal, abandone o le cause la muerte.



Reactivan más retos virales

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Diversos retos virales que ponen en riesgo a adolescentes, como incitar a alguien a caer de forma brusca hacia atrás, se reactivaron en las redes sociales, luego de que su presencia había disminuido.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha recibido desde el inicio de este ciclo escolar alrededor de 10 reportes, indicó la oficial Patricia Chávez.

“Los jóvenes empiezan a imitar ese tipo de retos. Entonces, es muy preocupante para la salud de ellos y de terceros. También muy importante enfatizar que muchas veces también el difundir estos retos, videos (...) incitan a que más personas estén mal informadas”, señaló.

A través de monitoreos, encontraron videos recientes en redes sobre varios retos pasados. Por ejemplo, uno surgido en 2020, el cual consiste en que dos personas patean el pie de una tercera para hacerla caer hacia atrás, lo que podría causarle la muerte.

“Es muy paradójico, porque hay muchísima conexión digital, pero falta muchísimo la conexión emocional. Entonces, los adolescentes buscan y buscan formas de conectar, a veces peligrosas, como estas”, explicó la especialista en atención psicológica en adolescentes, Mercedes Alba.

Estos retos son atractivos, sobre todo, para estos grupos, porque están construyendo una identidad y lo más im-

portante es ser aceptados entre pares, explicó Alba.

Al recibir cualquier tipo de reporte, la Policía Cibernética lo constata a través del área de monitoreo y patrullaje. Posteriormente, realiza sugerencias a páginas de redes sociales para que ese tipo de contenido no sea difundido.

Tome en cuenta

Algunas recomendaciones que hace la Policía Cibernética.

- Mantener comunicación constante e informar a los menores acerca de los peligros.
- Inculcar la importancia y el cuidado de la identidad digital cuando naveguen en la red.
- Fomentar en los menores el civismo digital y el comportamiento ético fuera y dentro del ciberespacio.
- Monitorear y supervisar los sitios que visitan los menores.
- Establecer reglas sobre el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos.
- Configurar los sistemas de control parental y de protección.
- Configurar la privacidad de todos los dispositivos.
- Explicar el impacto que puede tener una publicación o un comentario en línea.



APLICACIONES DE PRÉSTAMOS FÁCIL

CAEN 68% DENUNCIAS POR LOS MONTADEUDAS

Desde 2020, el Consejo Ciudadano atendió 19 mil

207 reportes relacionados con estas apps;

en agosto de 2023 se registraron 779 denuncias

OMAR QUEZADA

Gracias a las denuncias ciudadanas y los constantes operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los reportes de aplicaciones Montadeudas disminuyeron 68 por ciento en agosto de 2023, al compararlos con el mismo mes de 2022.

Desde el 2020, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México atendió 19 mil 207 reportes relacionados con las aplicaciones de préstamo fácil; 2 mil 443 se presentaron en agosto de

2022, el mes con la mayor incidencia; mientras que para el mismo periodo de este 2023, fueron 779.

OTRA A LA BAJA

También se registró un descenso de cinco puntos porcentuales, en los casos consumados, al pasar de 92 por ciento en 2022 a 87 por ciento en 2023, lo que refleja que la información y la denuncia son fundamentales para combatir los delitos.

Las aplicaciones que concentran la mayor cantidad de carpetas de investigación son:

Jose Cash, 8.5 por ciento; Cashbox, 3 por ciento; Ample Cash, con 2 por ciento, y las mujeres son las que más reportan con 58

por ciento y los hombres 42 por ciento; el 45 por ciento de las víctimas se encuentra entre los 21 a 35 años.

SECUESTRAN CELULARES

Se ha identificado un nuevo modo de cobranza de estas apps que consiste en el "secuestro" del celular a través un malware que se activa cuando se incumple con el pago.

"En las pantallas aparece un mensaje que dice: bloqueado por falta de pago. Esta acción impide hacer uso del equipo, hemos identificado al menos cuatro apps que usan este método: PayJoy, Doy Préstamo, ListoCash y Fácil Cash", aseguró Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo.

APLICACIONES REPORTADAS

De 2021 a 2023 se tienen reportadas 925 aplicaciones, de las cuales 41 están activas en Google; 159, en APK; 205, tienen páginas web, mientras que 124 se han dado de baja.

El fraude Montalikes que consiste en hacer

creer a las personas que solo por dar like o me gusta recibirán ganancias monetarias, es otro que se ha detectado y de 2022 al 2023 se han recibido 183 reportes de

este tipo, el 63 por ciento pertenece a mujeres y WhatsApp es el principal me-

dio de contacto con el 36 por ciento.

El Consejo Ciudadano presentó el protocolo para salir de la lista de los Montadeudas que se basa en acreditar personalidad jurídica, colaborar con las autoridades encargadas de la procuración de justicia en la investigación de los delitos, hacer públicos los mecanismos de cobranza, implementar buzones de quejas y acciones para prevenir el mal uso de los datos personales; así como mantener un seguimiento con el organismo.

"En las pantallas aparece un mensaje que dice: bloqueado por falta de pago. Esta acción impide hacer uso del equipo, hemos identificado al menos cuatro apps que usan este método:

PayJoy, Doy Préstamo, ListoCash y Fácil Cash" Salvador Guerrero Chiprés | Presidente del Consejo al hablar del "secuestro" de celulares





PAYJOY

estrena tu celular
en pagos semanales

**NÚMEROS | Agosto de 2022
fue el mes con más casos.**



Desalojan a alumnos por riña en UVM

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una riña entre dos estudiantes de la Universidad del Valle de México (UVM) campus Coyoacán derivó en una movilización policial y el desalojo de los estudiantes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que personal de la institución acudió a las instalaciones del plantel ubicado en calzada de Tlalpan, colonia Exhacienda Coapa, en la alcaldía Coyoacán, al llegar, el coordinador académico dijo que se registró una riña entre dos alumnos.

Minutos después llegaron los padres de los jóvenes quienes informaron que, para solucionar los problemas, acudirían a las instancias correspondientes sin proporcionar más datos.

Derivado de estos hechos, los involucrados bloquearon la calzada de Tlalpan con dirección al centro y dejaron libre un carril. ●



La movilización policial se originó en UVM Coyoacán.





ANDREA AHEDO

Una riña entre estudiantes provocó que el campus Coyoacán de la Universidad Del Valle de México (UVM) fuera desalojado.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuatro estudiantes de bachillerato fueron agredidos por otros de nivel licenciatura.

Las víctimas sufrieron heridas que tardan en sanar menos de 15 días, por lo que la Fiscalía abrió una carpeta de investigación por lesiones dolosas.



Desalojaron UVM por riña entre alumnos

CAMPUS COYOACÁN

POR RICARDO VITELA
E IVÁN MEJÍA

comunidad@gtmm.com.mx

Una riña entre jóvenes de preparatoria se suscitó dentro de la Universidad Del Valle de México plantel Coyoacán, ubicada en la calzada de Tlalpan, lo que dejó cuatro estudiantes heridos.

En un comunicado, la universidad indicó que “teniendo como prioridad la integridad de nuestra comunidad tomamos las medidas necesarias para salvaguardar su seguridad y evacuamos el campus”.

Uno de los padres que acudió indicó que la movilización se generó porque otro de los tutores burló la seguridad e ingresó al plantel. “Se mete hasta la biblioteca, le pega a mi hijo y a otra persona”.

Ante los hechos, padres cerraron por varios minutos calzada de Tlalpan, lo que generó caos vehicular. La Fiscalía local indaga el hecho por lesiones dolosas. Según las primeras investigaciones, cuatro alumnos de bachillerato fueron agredidos por otros de licenciatura, y resultaron con lesiones que tardan en sanar menos de 15 días.



Fotos: Especial

Padres de familia bloquearon calzada de Tlalpan para exigir una explicación sobre el desalojo



Desalojan plantel de UVM en Coyoacán por riña

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana acudieron ayer a la institución educativa debido a la pelea entre dos alumnos, lo que provocó que sacaran a todos los estudiantes. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que inició una carpeta de investigación por lesiones dolosas.



Riña escolar terminó en un bloqueo

Un plantel educativo de la alcaldía Coyoacán fue el escenario para una riña entre alumnos y padres de familia, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina interfirieron para salvaguardar la integridad de ambas partes.

A través de su cuenta de Tiktok, una de las alumnas de la universidad en esta demarcación explicó que todo comenzó debido a que recibió diversas amenazas por parte de otro estudiante, sin embargo, su hermano al notar la situación enfrentó al agresor. Posteriormente la alumna acudió a la dirección a fin de que el colegio tomara las medidas pertinentes.

Cuando aparentemente todo se había solucionado, el agresor, en compañía de su padre, ingresaron a la universidad para agredir al hermano de la víctima, por lo que policías del colegio separaron a los involucrados.

En el video se señala que el padre de la estudiante y el alumno golpeado pidió acciones a la universidad y debido a la inacción, en compañía de otros padres de familia bloqueó la calzada de Tlalpan con dirección al centro y dejó libre un solo carril.

La SSC informó que una vez en el lugar se entrevistaron con personal de seguridad privada del plantel y explicaron que se suscitó una riña entre padres de familia al interior del instituto y que los mismos guardias desalojaron a una de las partes involucradas, lo que originó el descontento de los afectados.

/24HORAS



Coyoacán. Desalojan plantel de la UVM por riña

Tras una riña dentro de la Universidad del Valle de México, plantel Coyoacán, elementos de la policía capitalina desalojaron a los alumnos; en redes se mencionó que hubo armas de fuego. JORGE BECERRIL



DESALOJAN A ESTUDIANTES DE UNI PARTICULAR

PELEA

REINA LA CONFUSIÓN
POR UN FALSO RUMOR
DE PERSONA ARMADA
DENTRO DEL CAMPUS

ENTRE CLASES

ANDREA AHEDO

Una riña entre estudiantes en la Universidad Del Valle de México, campus Coyoacán, provocó que el alumnado fuera desalojado por personal de seguridad.

Personal de seguridad de la Universidad hizo sonar las bocinas de alerta, similar a las de un simulacro, para el desalojo, en el que los primeros minutos reinó la confusión debido a que surgió un falso rumor de personas armadas en el interior del campus.

El motivo de la pelea no fue aclarado.

El desalojo provocó que por algunos minutos las personas involucradas cerraran un carril de Calzada de Tlalpan, en el cruce con Calzada Las Bombas.

El primer informe de las autoridades capitalinas señala que alrededor de las 15:00 horas, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de la pelea y se presentaron en las instalaciones ubicadas en la esquina de las calzadas de Tlalpan y del Hueso, Colonia colonia Ex Hacienda de Santa Úrsula.

El Coordinador del campus informó a los uniformados que la riña fue entre alumnos, cuyos familiares se habrían presentado.

En redes sociales fueron publicados videos tomados por el alumnado; uno de

ellos muestra a un joven siendo jaloneado y en otro, un grupo de estudiantes y al parecer, padres de familia, discutiendo en la biblioteca.

Las primeras informaciones respecto a este conflicto señalaban que los padres de los involucrados se habrían presentado en el campus para solucionar los conflictos.

Por la noche, la Fiscalía informó que abrió una investigación por el delito de lesiones dolosas.

Sus primeras investigaciones indican que cuatro estudiantes de bachillerato fueron agredidos por otros de nivel licenciatura.

Las víctimas sufrieron lesiones que tardan en sanar menos de 15 días.





FUE GRABADO EN VIDEO

Sacan a todos de clases en la UVM Coyoacán por pelea entre estudiantes

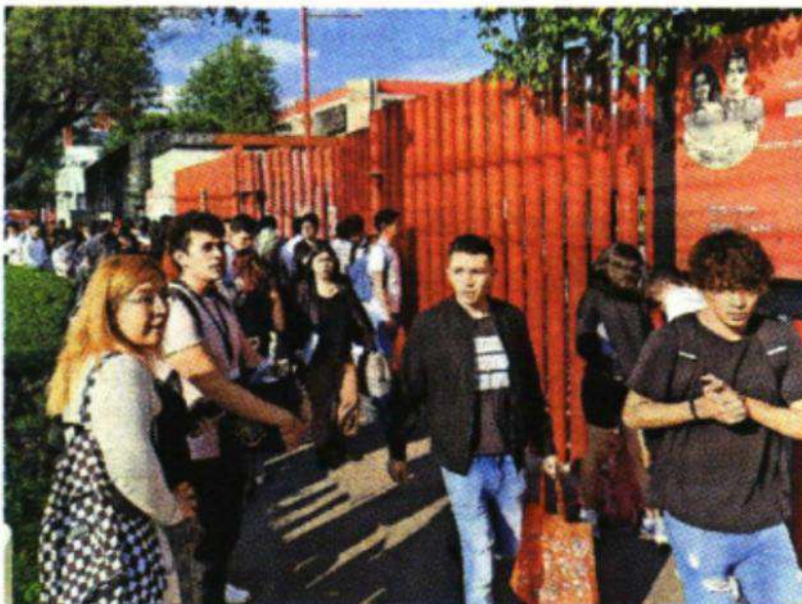
ELOY LINARES

Estudiantes de la Universidad del Valle de México, campus Coyoacán, fueron evacuados por una aparente pelea entre dos alumnos. Por el incidente, ocurrió un bloqueo en Calzada de Tlalpan.

La tarde de ayer, en un video que circula en las plataformas, se observa a los alumnos cuando salen de la escuela mediante el sonido de una alarma.

Reportes policiales explicaron que la movilización en el plantel ocurrió por una discusión entre alumnos.

Minutos después, llegaron los padres de los alumnos sin proporcionar más información. Sin embargo, usuarios de las redes sociales manifestaron que el desalojo ocurrió porque había una persona armada dentro de las instalaciones de la escuela.



CAPTURA DE PANTALLA



Personal y estudiantes fueron sacados de las instalaciones.

INFORMAN. A través de un comunicado publicado en su cuenta de X, la UVM confirmó que la movilización se dio tras una riña entre alumnos de la institución aclarando que el personal académico, administrativo y estudiantil se encontraban bien.

DESALOJAN LA UVM DE COYOACÁN POR UNA RIÑA

Los alumnos de la Universidad del Valle de México (UVM) campus Coyoacán fueron desalojados debido a que se reportó una riña entre dos padres de familia; los directivos desmintieron la presencia de personas armadas en el plantel, como informaron en un principio y anunciaron que hoy se reanudarán las clases de manera normal.



FOTO: ESPECIAL





Línea 13

DESAVENENCIAS EN EL FRENTE CAPITALINO

• Dicen que la molestia de **Lía Limón**, alcaldesa de Alvaro Obregón, con **Santiago Taboada**, titular de Benito Juárez, es porque en el evento con **Xóchitl Gálvez**, virtual candidata opositora a la Presidencia de la República, comenzaron a correar el nombre del alcalde en Benito Juárez cuando el acuerdo era que no se menciona a ninguno de los aspirantes, es por eso que la panista decidió a lanzarse por el TUCOT (Todos unidos contra Taboada).

ADRIÁN RUBALCAVA SOLICITARÁ LICENCIA

• Mientras tanto, quien ya prepara maletas es el alcalde Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, quien informó que a principios de octubre solicitará licencia al cargo para participar en la contienda interna del Frente Amplio por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones de 2024. Tras inaugurar el Recentrenamiento Regional de la Zona Centro FBI, señaló que la oposición en la capital del país debe definirse, al considerar que los aspirantes de Morena ya se encuentran realizando actividades. Dijo estar considerando solicitar licencia a principios de octubre, “estamos a 15 días; voy a hablar con la dirigencia, no me quiero adelantar, pero en caso de que no haya respuesta, tendría que valorar tener que renunciar, independientemente de que ya esté definido el método. No podemos ver cómo nuestros rivales están caminando por las calles y nosotros aquí enfrascados”, dijo. Destacó que, en caso de ser el abanderado del Frente en la CDMX, trabajaría bajo un perfil conciliador, asegurando que tiene las cualidades de ganar la contienda interna.

DESALOJAN UVM

• Una riña entre dos alumnos generó el desalojo de la comunidad estudiantil en el Campus Coyoacán de la Universidad del Valle de México (UVM). De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), policías acudieron a las instalaciones del campus ubicado en la calzada De Tlalpan, colonia Exhacienda Coapa, en la alcaldía Coyoacán, para una entrevista ciudadana y, al llegar, el Coordinador Académico señaló que se registró una riña entre dos alumnos. Posteriormente, llegaron los padres de los jóvenes, quienes informaron que, para solucionar los problemas, acudirían a las instancias correspondientes sin proporcionar más datos.



Detienen a El Gnomo, presunto líder de Los Rodolfos

NOEL F. ALVARADO

David "C", alias El Gnomo, considerado como presunto líder del grupo delictivo Los Rodolfos, dedicado al despojo de predios, narcomenudeo, secuestro, extorsión, cobro de piso y homicidio en el perímetro de la alcaldía Xochimilco fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El imputado, también se le relaciona con el homicidio doloso en agravio de una persona, así como de uno de sus presuntos cómplices identificado como Alexis Raúl "M", en agravio de Iván "G".

En la Carpeta de Investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00184/02-2023 se encuentra asentado que la detención del presunto líder del grupo delictivo Los Rodolfos, se logró en la calle Miravalle, Colonia El Mirador en la Alcaldía Xochimilco.

Durante las investigaciones, los policías de inteligencia en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron también a Alexis Raúl "M", el cual también fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Dedicado al despojo de predios, narcomenudeo, secuestro, extorsión y cobro de piso /CORTESÍA: SSC CDMX



Capturan a cabecilla de Los Fortiz

NOEL F. ALVARADO

Uno de los posibles líderes de la organización delictiva *Los Fortiz* fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en inmediaciones del Barrio Bravo de Tepito, localizado en la Colonia Morelos, en posesión de diversas dosis de aparente droga.

Se trata de Luis Adrián "D" "F", de 29 años de edad, quien fue asegurado con una mujer con la que comercializaba los narcóticos.

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron trabajos de investigación y ubicaron a los sospechosos en las calles de Libertad y Peralvillo, en la citada colonia.

Tras abordarlos les practicaron una revisión preventiva, toda vez que se les detectó en la actividad de narcomenudeo.

Le hallaron 54 bolsitas de plástico transparentes con polvo similar a la cocaína; 71 bolsitas de plástico color verde con posible marihuana y mil pesos en efectivo.



Luis Adrián "D" "F", de 29 años de edad, fue asegurado junto con una mujer, por comercializar narcóticos
/FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



A prisión presunto vendedor de drogas acusado de violación

NOEL F. ALVARADO

El presunto narcomenudista, Juan Carlos "N", de 32 años de edad, quien contaba con orden de aprehensión vigente por los delitos de violación específica agravada y abuso sexual específico agravado fue detenido por investigadores de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La aprehensión de Juan Carlos "N", se logró en flagrancia por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en la calle Bonanza, entre la calle Aluminio y la avenida Canal Nacional, Colonia Quinto Tramo 20 de Noviembre en la Alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de su captura se le aseguraron 150 bolsitas de plástico transparente selladas a calor conteniendo vegetal verde y seco con las características de la marihuana, un teléfono celular, así como un vehículo blanco que presuntamente utilizaba para realizar las actividades ilícitas de narcomenudeo.

Durante las investigaciones se logró conocer que el detenido Juan Carlos "N", coentaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de violación específica agravada y abuso sexual específico agravado relacionada con la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-7/UI-FDS-7-03/00713/06-2023.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



El detenido es acusado por los delitos de violación específica agravada y abuso sexual específico /CORTEÍA: SSC CDMX





ESPECIALES

Pescan víctima en redes... y terminan bien pescados

ELOY LINARES

Alejandro fue asesinado por sujetos que ofrecían autos a bajo precio en las redes sociales y lo citaron en calles de Álvaro Obregón.

Cerca de las 17:30 horas del miércoles, Alejandro acudió en compañía de Julio César a comprar un vehículo que vio en el portal Segundamano, a la cerrada de Abigail, de la colonia Lomas de Becerra, a bordo de un auto March con cromática de taxi del municipio de Metepec, Estado de México.

Cuando llegaron al punto acordado con el supuesto vendedor, una mujer se acercó para preguntarles si eran los compradores y les dijo que esperaran. Minutos después, llegaron dos sujetos a bordo de dos motocicletas y la joven señaló a las víctimas. Al acercarse, uno de los motociclistas sacó una pistola para quitarles el dinero que llevaban para la adquisición del automóvil.

Tras despojarlos del efectivo, el agresor disparó en el pecho a Alejandro y huyeron del lugar. El herido, de 54 años, murió por una lesión de bala en el lado izquierdo del tórax mientras recibía atención en el Hospital Fernando Quiroz.

Mediante las cámaras de seguridad, los policías lograron identificar a los agresores mientras se daban a la fuga a bordo de motocicletas en la avenida Chicago, esquina con el andador Atencingo.

Tras una breve persecución, lograron darles alcance y les encontraron un revolver calibre .38 y dinero.



EL DATO

COLUDAS

Roxana, Juan y Cristian, de 20, 31 y 32 años, fueron detenidos; Juan cuenta con antecedentes por delitos contra la salud.

PESE A INVERSIÓN DE \$327 MILLONES

No crean conciencia vial, las Fotocívicas

EN CINCO AÑOS, EL 85 POR CIENTO DE LAS SANCIONES HAN TERMINADO CON ALGUNA MULTA ECONÓMICA

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Desde su implementación en abril del 2019, las Fotocívicas han sido motivo de críticas, ya que los ciudadanos han calificado este programa como ineficiente, no perciben reducción alguna en el número de accidentes viales, pese a la inversión millonaria de más de 327 millones de pesos que el Gobierno capitalino realizó para su operación.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, las Fotocívicas son un sistema que mide el comportamiento vial y resta puntos en caso de que se comentan infracciones, es decir, es un sistema de sanciones cívicas que se imponen a aquel que cometa una falta al Reglamento de Tránsito y, en caso de ser sancionados, deberán hacer trabajo comunitario o tomar cursos de sensibilización.

PROGRAMA MILLONARIO

Según el Gobierno capitalino, para este programa se instalaron un total de 140 cámaras, cuyo valor por el mantenimiento y operación, fue de 327 millones 396 mil 125 pesos, divididos en seis contratos elaborados entre el 2019 y 2021.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas declararon que este programa sustituiría las sanciones económicas, sin embargo, desde su inicio, de las 12 millones 195 mil 485 sanciones por Fotocívicas, más de 10.4 millones resultaron en alguna sanción económica, es decir, más del 85 por ciento.

Datos del GCDMX señalaron

que, desde su implementación, el C5 ha registrado un total de 899, 223 accidentes viales en la capital, mientras que, datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indican que, desde 2019, han fallecido 1, 833 ciudadanos por accidentes viales.

Por su parte, la especialista en movilidad urbana, Jeamileth Hernández, indicó que este programa no ha funcionado debido a la falta del cumplimiento en los trabajos comunitarios, pues señaló que el programa no está contribuyendo a cambiar las conductas viales y, además, es necesario adoptar una cultura de convivencia vial.

TRABAJO COMUNITARIO

El gobierno capitalino precisó que, de 2019 a junio 2022, se cumplieron 119, 648 horas de voluntariado, sin embargo, de las 131, 731 citas para trabajo comunitario, 40, 836 fueron canceladas, es decir, 31% del total.

12

millones 195 mil 485 sanciones aplicadas por Fotocívicas

140

cámaras se instalaron, cuyo valor por mantenimiento y operación fue de 327.3 mdp





Entre otras sanciones, no se puede verificar la unidad



Artesanos causan caos vial al sur de la capital

Este jueves automovilistas al sur de la Ciudad de México fueron afectados por un bloqueo en la avenida Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte, generando retrasos también en el servicio del Trolebús.

Con pancartas, locatarios del Mercado de Artesanías de Coyoacán expresaron su inconformidad por el exceso de vendedores ambulantes, quienes, según los artesanos, ponen en riesgo a visitantes y habitantes de la alcaldía, por lo que llamaron al titular de la demarcación a revisar esa situación.

“Ya basta de lucrar con las calles, con las plazas públicas, de poner en riesgo a visitantes y comunidad coyoacanense”, expusieron en una de las lonas.

De acuerdo con reportes, dentro de esa misma movilización, los artesanos señalaron su enojo por la no renovación de sus contratos como locatarios del mercado, apuntando que había retrasos en las entregas.

Ese es el caso de Sara, quien relató lleva 40 años en el Mercado de Artesanías y ve en riesgo no solo su local, sino su fuente de ingresos.

“Llevo 40 años vendiendo en este mercado y ahora me quieren quitar mi local”, contó.

Debido al caos, elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron diversos cortes viales para agilizar la circulación de cientos de automovilistas que se encontraban detenidos.

De acuerdo con la SSC, el bloqueo inició a las 9:21 horas, posteriormente a las 10:00 los inconformes marcharon sobre ambos sentidos de Miguel Ángel de Quevedo y a las 11:00 horas avanzaron hasta avenida Río Churubusco, reanudando la circulación al medio día.

/ 24 HORAS



DESPLAZAMIENTO. Tras el bloqueo, los inconformes avanzaron sobre ambos sentidos de Miguel Ángel de Quevedo, complicando la circulación.



Capacitan a vecinos de CH para actuar en emergencias

Con el objetivo de que los habitantes del corazón de la Ciudad de México sepan cómo actuar ante una emergencia, autoridades capitalinas y cuerpos de rescate presentaron la iniciativa “Centro Histórico Resiliente”.

La intención es conformar 15 núcleos en el Centro y participen vecinos, empresas y todo aquel que desee recibir capacitación sobre cómo elaborar un plan familiar de riesgo, la mochila de vida “ubicar puntos de señalización en predios para aplicar la zona de menor riesgo y también capacitar a quienes así lo desean en temas de primeros auxilios”, explicó José Manuel Oropeza, coordinador general de la ACH.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) señaló que ya tuvo un primer acercamiento con los más de 50 vecinos de la zona registrados al momento, pues a través de talleres durante los meses de julio y agosto logró concientizarlos sobre la importancia de ubicar riesgos en sus viviendas, edificios, calles y centros de trabajo; también les enseñaron a armar un plan familiar y cómo actuar en caso de sismos.

La siguiente etapa de la iniciativa será un nivel de especialización de los integrantes de la Red Vecinal de Protección Civil, quienes aprenderán primeros auxilios para proceder de manera adecuada ante atragantamientos, fracturas, desmayos, caídas, quemaduras, electrocutados, paros respiratorios o infartos.

De igual forma, este programa permitirá establecer canales de comunicación, integración y participación conjunta con los tres niveles de gobierno y que las personas participantes también sean capacitadas para organizar planes de protección civil, atlas de riesgo comunitario, planes familiares, simulacros, evacuaciones, seña-

lización, búsquedas y rescate, así como que sean capaces de replicar lo aprendido con otros integrantes de su comunidad.

Además de la ACH y la SGIRPC, en la iniciativa participan de manera coordinada el Fideicomiso Centro Histórico (FCH), la Procuraduría Social (Prosoc) y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

/ÁNGELORTIZ



ALCANCE. En el curso aprenden a identificar zonas de riesgo en caso de sismo, elaborar una mochila de vida y un plan familiar, así como primeros auxilios.



CUAJIMALPA ES SEDE DEL PRIMER REENTRENAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DEL FBI GRUPO MÉXICO

El ejercicio aborda conferencias sobre seguridad, justicia y cooperación policial internacional

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La alcaldía Cuajimalpa fue elegida como sede del primer Reentrenamiento de la Asociación de la Academia Nacional del FBI Grupo México, zona Centro.

El reentrenamiento consta de un ciclo de conferencias sobre temas actuales de seguridad y justicia, así como la cooperación policial internacional y la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Cuajimalpa estuvo a cargo de dar inicio e inaugurar este evento, siendo los primeros en participar dentro de estas conferencias para exponer sobre nuestro programa de seguridad pública “Escudo Cuajimalpa”, el cual explica a detalle todas las estrategias y altas tecnologías que se han implementado en nuestra demarcación, somos la única alcaldía con monitoreo de drones, nuestros policías cuentan con bodycams, contamos con 17 puntos de revisión en las limitrofes, por mencionar algunas de las destacadas acciones que se realizan día a día, todo este trabajo en conjunto nos ha permitido posicionarnos según el INEGI como la alcaldía más segura por cada cien mil habitantes en toda la Ciudad de México.

Este es un paso más para fortalecer las estrategias de seguridad en Cuajimalpa, pues no solo se trabaja con la Policía Auxiliar, con la Secretaría de

Seguridad Ciudadana de la CDMX y la Guardia Nacional, sino también con organismos internacionales y privados para entregar mejores resultados a la ciudadanía.

Por su parte, Alejandro Lares, director de la FBINAA México, habló sobre la importancia de la relación de trabajo entre nuestro país con Estados Unidos.

“Un tema de vital importancia es la cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, así como la aplicación de las mejores prácticas para enfrentar los desafíos que nos afectan a nivel mundial. Pues los problemas que enfrentamos no conocen fronteras”.

La Academia Nacional del FBI es una institución que tiene como objetivo proporcionar formación académica y práctica de excelencia a los elementos de seguridad de países aliados. Para formar líderes y profesionistas en la materia. ●





Esta intitución tiene como objetivo formar desde la academia y práctica de excelencia a los elementos de seguridad de países aliados. **Especial**



Tlalpan clausura 84 chelerías en zonas conflictivas y sanciona a 70 establecimientos mercantiles

EN ZONAS CONFLICTIVAS DE TLALPAN

Clausura Alfa González 84 chelerías en casi dos años

Cifra que se suma a 70 negocios sancionados por incumplir la Ley de Establecimientos Mercantiles

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes informó sobre la clausura de 84 chelerías en casi dos años al frente del gobierno de la demarcación, cifra que se suma a 70 establecimientos sancionados por incumplir la Ley de Establecimientos Mercantiles, ubicados en las cinco zonas con el mayor número de quejas ciudadanas por problemas de inseguridad, movilidad y desorden en las calles.

Al respecto, la edil tlalpense aseguró que está cumpliendo con el compromiso de reordenar el espacio público que hizo con la ciudadanía, "sin excepciones ni compadrazgos, con un reordenamiento parejo, donde nadie esté por encima de la ley".

Afirmó que dichas acciones son una respuesta contundente a una de las quejas recurrentes que recibe de la gente durante los encuentros semanales que mantiene con vecinas y vecinos en las jornadas de Alcaldía Móvil, Audiencias Públicas, Café con tu Alcaldesa, Asamblea Itinerante y Alcaldesa en tu colonia.

Indicó que las denuncias ciudadanas se deben a riñas, ruido excesivo durante las

madrugadas, falta de movilidad en las calles, bloqueo de entradas de domicilios por parte de personas que consumían bebidas alcohólicas en las chelerías clandestinas.

Precisó que en los últimos tres meses, con los operativos antichelerías que instrumentó desde el primer mes de gobierno, personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, cerró siete negocios irregulares de venta de cerveza y alcohol en las colonias Lomas de Padierna, San Pedro Mártir, Mesa los Hornos, 2 de Octubre, Pedregal de San Nicolás 3ª Sección, Tlalpan Centro y Coapa.

Con ello, dijo, se han colocado sellos de clausura y sancionado a los propietarios de chelerías ilegales y establecimientos mercantiles en las zonas de mayor conflicto: la carretera Picacho Ajusco, colonias del Ajusco Medio, Acoxta, Miramontes y los pueblos originarios. Comentó que el programa integral de reordenamiento de la vía pública tiene entre sus objetivos inhibir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, reducir los problemas de convivencia que generan las chelerías, lo que también contribuye a disminuir las violencias en los hogares de las familias tlalpenses.

Además, González Magallanes destacó que Tlalpan se ha coordinado con el Invea

de la CDMX en el programa "La Noche es de Todos", con el cual se han desmantelado negocios irregulares de venta de cerveza.





Denuncias de vecinos se deben principalmente a riñas, ruido excesivo y bloqueo de entradas de domicilios /CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN



BAJO RESERVA

Blindan el Campo Militar por aniversario del caso Iguala

:::: El plantón de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa frente al Campo Militar 1-A, movilizó a la Policía Militar que, con agentes antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, resguardan el lugar. Los mandos, nos cuentan, temen que los estudiantes y familiares eleven su protesta y se lancen contra esas instalaciones de Sedena con pintas y bombas molotov, como lo hicieron el año pasado. Por ello, nos aseguran, colocaron estructuras de madera y de metal, así como ponchallantas en la Puerta 1. El martes 26 se cumplen nueve años de la desaparición de los jóvenes y hay tensión porque tras 5 años del gobierno que les prometió la verdad, los familiares dicen que siguen en las mismas.

Xóchitl llegó sola... y sola sigue en el Frente

:::: Nos cuentan que en el frente opositor se están tomando las cosas con una calma que parece pachorra. Hace tres semanas que ungieron a **Xóchitl Gálvez** como su candidata única y todo era risas y felicidad con el fenómeno de su irrupción en la contienda. Nos recuerdan que doña Xóchitl no estaba en los planes de los partidos aliancistas y tras el portazo que recibió en Palacio Nacional se impuso como la aspirante más competitiva. Llegó sola, nada más con el reducido equipo de comunicación que la ha acompañado como senadora, y, nos hacen ver, sigue sola. Tres semanas y sigue sin equipo de campaña, sin equipo de discusión para conformar un "war room" y sin que se vea acompañamiento de los partidos en los momentos difíciles, como el que enfrenta ahora con el tema de su titulación. Ella enfrenta a los medios, sube posturas en video a sus redes y da declaraciones. Esta vez la chispa que la caracteriza no parece ser suficiente para salir de la crisis. Y los partidos que la postulan, nos hacen ver, parecen echados en la hamaca.

Separación del cargo... pero poquito

:::: Hace tres meses, la morenista **Lucy Meza** se anticipó a sus competidores y solicitó licencia al Senado para buscar la candidatura de su partido a la gubernatura de Morelos. Sin embargo, al emitir las convocatorias para el registro de aspirantes a contender en los procesos electorales del próximo año para renovar ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno, la dirigencia de Morena aclaró que aún no es necesario separarse de sus cargos. De inmediato, doña Lucy retornó a su escaño, con lo que recuperó su dieta, aunque hay quienes dicen que en realidad se percató de que no tiene posibilidades de ganar la encuesta y valora si es mejor ir por la reelección legislativa. ¿Será?



TOMADA DE FACEBOOK

Lucy Meza

Ceci Flores, una de las mujeres más valientes del mundo

:::: Después de que México fue identificado como el país más peligroso del mundo para los civiles, una mujer representará a nuestro país en un proyecto de paz internacional. Nos informan que **Ceci Flores**, fundadora de las Madres Buscadoras en Sonora, viajará a Washington para participar en el programa Mujeres Líderes de Paz y Justicia del Mundo, nada menos que en la Casa Blanca. Las organizadoras comentan que doña Ceci es una de las mujeres más valientes del mundo y por eso estará en el grupo de cien mujeres líderes de diferentes partes del mundo que luchan por paz y justicia. Los allegados a Ceci señalan que ella representa a sus hijos desaparecidos y que es la primera vez que viaja fuera del país y jamás se imaginó que la nominaran.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**